

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CAMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN SEGUNDA			
	PROCEDIMIENTO: COORDINACIÓN DE JUDICANTES Y PASANTES		CÓDIGO	3GCS2P1
	SUBPROCESO: 3GCS2		VERSIÓN	2
	PROCESO: 3GC		FECHA	28-05-14
			PÁGINA	1 de 2

1. OBJETIVO

Establecer las actividades para coordinar el trabajo de los Judicantes y Pasantes vinculados con la Comisión.

2. ALCANCE

Inicia con el recibo del oficio de asignación a la comisión de los Judicantes y/o Pasantes y termina con la certificación que se expide por la labor realizada.

3. NORMAS

Ley 1564 de 2012, Ley 878 de 2004, Decreto 196 de 1971

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

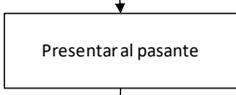
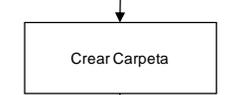
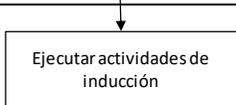
PASANTIA: Es una práctica profesional o técnica que un estudiante realiza una vez que ha aprobado la carga crediticia necesaria en su pensum de estudios para poder optar al título o completar sus estudios según el caso.

PASANTE: Estudiante de nivel profesional o técnico que pone en práctica los conocimientos adquiridos durante su periodo de estudios.

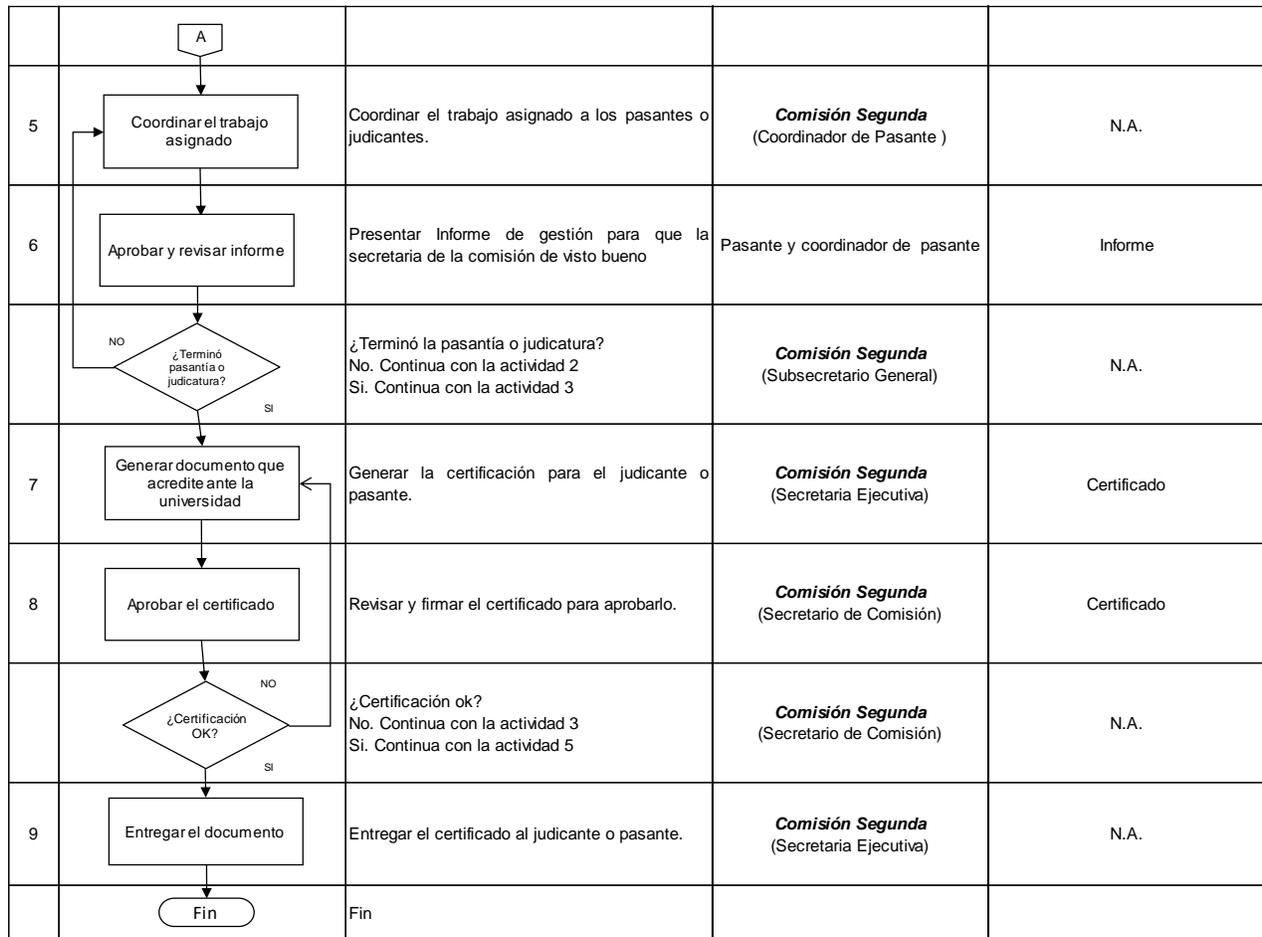
JUDICATURA: Estudiante de programas académicos de Derecho.

JUDICANTE: Estudiante de derecho que se encuentran realizando la judicatura.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	Actividad	Descripción	Responsable	Registro
	Inicio	Inicio		
1		Recibir el oficio de asignación del pasante.	Comisión Segunda (Coordinador de Pasante operador de equipo)	Oficio
2		Presentación de pasante a la comisión y realizar actividades empalme	Comisión Segunda (Secretario de Comisión)	N.A.
3		Generar una carpeta por pasante o judicante.	Comisión Segunda (Coordinador de Pasante operador de equipo)	Carpeta
4		Presentar al pasante las funciones y actividades a ejecutar	Comisión Segunda (Coordinador de Pasante)	N.A.
	A			

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo Consultor Fundación CREAMOS	Supervisora del contrato	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas



6. DOCUMENTACION ASOCIADA

(Como instructivos, tablas, y demás documentos que apoyan la ejecución del procedimiento).

7. CONTROL DE CAMBIOS

Nº VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO

8. ANEXOS

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo Consultor Fundación CREAMOS	Supervisora del contrato	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas